

MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE ‘SOLIDARIDAD CON EL CAMPILLO DE ADENTRO’

Para nuestro Grupo resulta muy grato la visita al Campillo de Adentro, lugar en el que además de disfrutar de la hospitalidad de sus vecinos, nos acercamos a un espacio natural ubicado al suroeste de la Sierra de la Muela que recoge una población de 250 vecinos en unos cinco kilómetros cuadrados con alrededor de setenta viviendas diseminadas.

Sus riquezas son muchas y variadas; un complejo de ecoturismo rural recientemente inaugurado tras rehabilitarse unas instalaciones militares abandonadas; una inmensa fachada marítima con diversas calas; rutas senderistas; fortificaciones y baterías militares, con más de un siglo de historia, abandonadas. Eso sí, una de ellas, la Fortaleza de Bocaoria será rehabilitada y puesta en valor próximamente con catorce alojamientos.

Éstos son algunos de los exponentes que ejemplifican la riqueza de este valle natural al oeste cartagenero, de gran atractivo turístico y flujo de visitantes. Desgraciadamente, aquí acaba la parte ‘positiva’ de la moción. La negativa hace referencia a los precarios o casi nulos servicios básicos que sufren a diario, como el agua potable, y carencias como el mantenimiento en infraestructuras viales, catalogación de caminos, vía pública, difusión y señalización turística, entre otros.

Son servicios que se vienen reclamando desde hace años. Se continúa haciendo durante esta legislatura con diferentes iniciativas de mi Grupo que, a pesar de haberse aprobado, los vecinos ven pasar los días, meses y años, casi tres ya, sin visos de poner fin a una deficiencias cada día más agravadas por el abandono, dejadez y ausencia de gestión de las administraciones responsables. Ello ha provocado el hartazgo de los vecinos con la clase política que les gobierna.

Nos trasladan que la carretera RM-E23 presenta en sus últimos km deficiencias en el trazado con cunetas saturadas de maleza que obstruyen el drenaje de agua en época de lluvia y las convierten en unas esponjas. Provoca el blandeado del firme produciéndose baches que pasan a ser socavones. La hace intransitable y peligrosa por falta de visibilidad en las curvas. Al tiempo, no tenemos clara la titularidad y responsabilidad en su mantenimiento, ya sea por parte de la CARM, el Ministerio de Defensa o el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

En relación a la catalogación de caminos, los de Bolaga, Estanquera, Boletes, Bocaoria, Del Pozo y otros accesos a viviendas precisan mantenimiento y conservación en el estado del firma. Como en el caso anterior, también se duda en quien recae esa responsabilidad.

Asimismo, los vecinos demandan mejoras y actualización en la señalización turística de la zona, en vías de comunicación y accesos puntuales a fortificaciones, baterías militares y recursos naturales de fauna y flora propios de la zona.

En este punto conviene precisar que sería muy aconsejable y una medida de cara a la reactivación de la zona diseñar una programación de actividades culturales y deportivas acordes al entorno.

Por último, los vecinos han perdido la confianza en este Gobierno en materia de abastecimiento de agua. Se han encomendado a la fe y esperanza en los evangelios después de veinte años de frustración por un servicio que nos llega. A pesar que hace tres años se presentó la posibilidad de hacerlo desde el mismo depósito de La Azohía, con recursos de la Dirección General del Agua, tal y como se hizo con Las Cobaticas y Jordanicas, pero surgió el inconveniente de su titularidad, cuando viene dando servicio a La Azohía y tiene consolidado su paso y acceso por servidumbre.

Hoy, los vecinos 'campilleros' hacen gala de su hospitalidad y bondad. Sin embargo, tienen sed y nadie les puede negar un vaso de agua cuando lo necesitan para saciar esa sed que vienen demandando desde hace años, no teniendo nadie que le tienda la mano ni le ofrezca el modo de saciarla.

Por todo lo expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local, una vez más, a reactivar y no dilatar más la gestión, con las administraciones implicadas, para garantizar los servicios básicos demandados por los vecinos del Campillo de Adentro, aportando soluciones a lo expuesto en el cuerpo de la moción en colaboración con el Gobierno regional.

Cartagena, a 17 de febrero de 2022

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal Grupo Municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

